



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003819-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a servicio de conciliación con monitores de 13 a 14 horas anunciado por la Consejería de Educación en el mes de mayo y cuya implementación estaba prevista para el comienzo del mes de septiembre, y en concreto sobre cuándo tiene previsto la Consejería finalizar su implantación y en cuántos centros de cada provincia tiene prevista dicha implantación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003844.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4474
04/09/2025 13:46:42

Por Ávila (XAV)

Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

En relación con el servicio de conciliación con monitores de 13 a 14 horas anunciado por la Consejería de Educación en el mes de mayo y cuya implementación estaba prevista para el comienzo del mes de septiembre

1. ¿Cuándo tiene previsto la Consejería finalizar su implantación?
2. ¿En cuántos centros de cada provincia tiene prevista dicha implantación?

En Valladolid, a 4 de septiembre de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz